



Quarenta maravedís.

216

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDÍS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y ONCE.

HABILITADO EN VIRTUD DE ORDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO 1812.

<u>Alstamen</u>	<u>Alstamen</u>
Cargo de Dinero	2426.023...30.
Data de Dinero	2351.301...30.
Dinero en poder de la Contaduría y Depositario	76.722...

Liquidación del fondo

Dinero en poder de la Contaduría y Depositario	76.722...
Por el valor de 1690 @ 11 l. 15 c. de Avena que paulcan e distribuyen a 11 l. 7 mds.	86562...17.
Debito q' hace a un Porito la Comunidad de S. Ginés de la Nava	6050...
Por la casa de Misericordia imp. de 150 faneg.	
de trigo	9750...
Por la Comunidad de S. Juan de una Ciudad	7228...
Suma	184.912...17.

Se le restan devuendo al Capitan Jme Dario por el valor de las 1280 faneg. q' tiene vend. a 265 r.	120604...
Caudal fondo en 24 de Junio de 1812.	4208...17.

Cotexo de Caudales

Caudal fondo q' tenía en 24 de Junio de 1810.	116515...12.
Caudal don en 24 de Junio de 1812.	4208...17.
Pérdida q' ha sufrido en este tiempo.	112.206...30.

Nota

En el remanente de las 2764 @ 20 to. de Avena que produjeron los 370.

